

A. Diferencias en la Religión

En su comienzo, una fe es siempre simple y libre de complicaciones. A medida que el tiempo pasa, la gente comienza a elaborar esas creencias y es este el punto en el cual surgen las disputas y se establecen distintas sectas. Ocurrió con todas las religiones, y el Islam no fue una excepción.

En los inicios, el Islam era un llamado hacia la creencia en la Unicidad de Dios, en el rol de Mensajero del Profeta Mohammad (s) y en el Día del Juicio. Estos principios básicos son indisputados. Tampoco cabe duda de que la religión de Dios es el Islam, que la única manera de conocer el Islam es a través del Libro de Dios y la sunnah (tradición) del Profeta (s), y que el Libro de Dios es lo que conocemos como el Qurán, sin ninguna adición ni substracción.

Las diferencias ocurren en la interpretación de algunos versos del Qurán, y en la autenticidad o no-autenticidad de algunos de los hadices del Profeta (s), así como su interpretación e implancia. Estas diferencias han dado paso a muchas preguntas que han dividido al mundo Musulmán. Existen muchas diferencias sobre la entidad de Dios y Sus atributos: ¿Puede Dios tener un cuerpo? ¿Podrá ser visto? ¿Es Dios justo? ¿Está el ser humano forzado por Dios en sus actos o es libre?

En lo que respecta a la existencia, a la persona y a la Unicidad de Dios, cae bajo el primer fundamento de la religión (usul al-din) conocido como tawhid, y ha sido discutido en nuestro libro anterior 'Dios en el Islam'.¹ Respecto a las acciones de Dios, estas caen bajo el segundo fundamento de la religión conocido como 'adl (justicia). De acuerdo a la escuela Shia duodecimana, 'adl es uno de los principales atributos de Dios; y es por esto que se trata de manera separada. La razón por la cual el segundo fundamento de la religión sobre las acciones de Dios se ha llamado 'adl es porque las diferencias entre los musulmanes respecto a la justicia de Dios son extensas y múltiples.

Ya que algunas de las diferencias entre las distintas sectas musulmanas son de puntos teológicos muy finos, es importante estudiar los siguientes capítulos con mucho cuidado. Debe recordarse que cada término y frase en estos capítulos tiene un significado, y si el lector intenta modificar alguna terminología o frase, se encontraría en un enredo de contradicciones e irrelevancias.

Una Nota sobre el Significado de 'Adl

La palabra 'adl en su origen da la idea de hacer que dos cosas sean iguales, o distribuidas igualmente.

Lo mismo sucede con la palabra *insaaf*, la cual significa dividir en dos partes. La idea de distribución equitativa naturalmente nos lleva a la palabra igualdad o justicia. Y, como resultado, la palabra *'adl* denota justicia, equidad, estar en el camino correcto, rectitud, ser de un parámetro exacto, ni más ni menos y mantener todo en el lugar apropiado.

Las palabras opuestas son *yaur* y *zulm*. *Yaur* significa estar inclinado hacia un lado, lo cual significa no ser imparcial al hacer justicia, estar influenciado por un partido. *Zulm* significa colocar un objeto en el lugar equivocado. Por ejemplo un juez injusto hace un juicio equivocado al no darle su derecho a un grupo que ha sido afectado, este juez es llamado *zalim*.

Las Sectas Musulmanas Mencionadas en este Libro

El lector se encontrará con las siguientes sectas a lo largo del texto:

- **Shia Ithn al-'Ashari:** aquellos musulmanes que creen en el emamato de los doce Emames, comenzando con el Emam 'Ali bin Abu Taleb, Emam Hassan, Emam Hossein y sus nueve descendientes. El doceavo Emam es Mohammad al-Mahdi, el salvador esperado. Este grupo se conoce también como *Imamiyyah*.
- **Asha'irah:** todos los musulmanes Sunni de hoy en día son *Asha'irah* en cuanto a sus creencias. Siguen a Abu al-Hassan al-Ash'ari (d. 324 AH/936 EC).
- **Mu'tazilah:** antes de Abu al-Hassan al-Ash'ari, muchos Sunnis eran *Mu'tazilah* en sus creencias. Seguían las creencias de Wasil bin 'Ata (d. 131 AH/748 EC). Sin embargo, la secta *Mu'tazilah* casi se extinguió en el cuarto siglo de la era *hiyri*.

B. El Lugar de la Razón en la Religión

La primera y más importante diferencia entre los musulmanes tiene que ver con el rol de la razón e intelecto (*'aql*) humano en la religión. Los *Asha'irah* se encuentran a un lado del asunto, mientras que los Shia y los *Mu'tazilah* se encuentran en el lado opuesto.

Los Shias dicen que independiente de los preceptos religiosos, existe un mérito y un desmérito racionales en distintos cursos de acción, y que Dios ordena una cierta acción porque es racionalmente buena, y Dios prohíbe otra acción porque es racionalmente mala. Los *Asha'irah* niegan esta concepción. Argumentan que nada es bueno o malo per sé. Solo lo que Dios nos ha ordenado hacer es bueno y solo lo que Dios nos ha prohibido es malo.²

En otras palabras, los Shias, por ejemplo, dicen que Dios nos ha prohibido decir una mentira porque mentir es algo malo; mientras que los *Asha'irah* dicen que mentir se ha vuelto malo porque Dios lo ha prohibido. Abu al-Hassan al-Ash'ari escribe, “Pregunta: ¿Entonces mentir es malo solo porque Dios lo ha declarado como malo? Respuesta: Ciertamente. Y si Dios lo hubiese declarado bueno, entonces

sería bueno; y si Dios lo ordena, nadie podría contradecirlo.” 3

Otra diferencia respecto al rango de la razón en la religión está dada por la relación entre causa natural y efecto. Los Shia y los Mu'tazilah reconocen la relación entre la causa y el efecto. Pero los Asha'irah la niegan. Dicen que no existe otra causa sino Dios, y que es una costumbre ('adah) de Dios que cada vez que, por ejemplo, tomamos agua, Dios apaga nuestra sed.⁴

'Allamah al-Hilli dice,

“La esencia del argumento de los Asha'irah... es que, de acuerdo a ellos, las cosas nacen de la Voluntad de Dios y de Su Poder, el cual es causa suficiente para la existencia de las cosas. Así, ya que el poder (de Dios) es la causa suficiente, entonces no es necesario que una cosa emerja después de que sus causas físicas emerjan, ni que deje de existir una vez que sus causas físicas dejen de existir... Y no existe una relación de ningún tipo entre los eventos que ocurren uno después del otro, excepto que es la costumbre (de Dios) el crear una cosa después de la otra; por ejemplo, el quemarse después de tocar el fuego, y el apagar la sed después de tomar agua; porque tocar el fuego y tomar agua nada tienen que ver con quemar ni con apagar la sed, sino que todo esto surge por Su Poder y Su Voluntad; y Dios puede crear el tacto que no se quema y el quemarse sin el tacto, y el caso es el mismo con todas las acciones.” 5

Como se verá en las discusiones de este libro, la mayoría de las diferencias entre Shias y Sunnis Asha'irah se originan en las distintas perspectivas respecto del rol de la razón en la religión y de la relación entre la causa natural y el efecto.

1. Publicado por primera vez en 1969 por la Bilal Muslim Mission.
2. McCarthy, R.J. “Two Creeds of al-Ash'ari” (Maqalatu al-Islamiyyin y al-Ibanah 'an Usuli al-Diyanah) p. 238–9; 241.
3. Ibid.
4. Ash-Shahristani, al-Milal wa'n Nihal, pp. 124–125.
5. Al-Hilli, Kashfu al-Haqq.

URL del envío:

<https://www.al-islam.org/es/la-justicia-divina-allamah-sayyid-saeed-akhtar-rizvi/introducci%C3%B3n>